



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 3	

TRD: 100-02

ACTA No. 011 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:10 horas, del once (11) de marzo de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. Las funciones de Secretario General y Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 5) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 6) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 7) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 8) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 9) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 10) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 009 del 09 de marzo del 2022.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
Se registra la asistencia de los Concejales William Henao, Andrés Cruz y Fernando David Murgueitio en la sesión plenaria.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 009 del 09 de marzo del 2022. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, si hay sobre la mesa.
Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario de las sesiones ordinarias del día sábado 12 y domingo 13 de marzo a las 7:00 a.m. de manera virtual y el lunes 14 de marzo a las 3:00 p.m. de manera virtual. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.
Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
Comunicación No. 01 de Iván Valderrama Secretario General Municipio de Yumbo, asunto: remisión proyecto de acuerdo "Por medio del cual se faculta al gerente del instituto municipal de reforma urbana y de vivienda de interés social de Yumbo IMVIYUMBO para que declare las condiciones de urgencia para la adquisición de un predio ubicado en el municipio de Yumbo". El presidente designa como ponente al concejal Ángel Dario Jiménez y es enviado a la comisión segunda.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 3	

TRD: 100-02

Comunicación No 02 de Daladier Mira presidente Junta de Acción Comunal vereda Rincón Dapa, asunto: solicitud de ser informado de las sesiones de la corporación para adiciones presupuestales en donde esperamos sea incluido nuestro plan de acción inscrito para la elección de juntas el pasado 28 de noviembre de 2021, citamos especialmente la inclusión de presupuesto para la casa del campesino Valluno en Dapa recoger la despesa agropecuaria de Dapa, transformar alimentos para llevar a la mesa.

El presidente dice: hay que tener en cuenta que cómo esto no corresponde a nosotros porque nosotros no tenemos la posibilidad de dar recurso, hay que enviárselo a la oficina del señor alcalde para que él tome referencia sobre el tema y nos envíe alguna comunicación para así contestarles a los señores de Dapa.

Varios. No hay ciudadanos inscritos:

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez: el día de ayer estuve donde unos amigos que residen en la carrera sexta entre calles 13 y 14 y la verdad están muy preocupados porque la gran mayoría de griles que quedaban aquí en la tercera se están yendo a ese sector, el tema es que tienen mucho ruido después de las 10:00 de la noche que no dejan dormir a los vecinos, ellos dicen Concejal nosotros no estamos en desacuerdo de que esos griles lleguen, pero al menos que coloquen los implementos acústicos para que el ruido no salga a la parte exterior y ellos no tengan que escuchar la música igual a los que están dentro del establecimiento, me dicen ellos que los decibeles que hay en la noche en ese sector son altísimos, entonces me gustaría señor presidente enviáramos un comunicado a Paz y Convivencia que por favor se ponga las pilas en ese sentido, puesto que si ya están funcionando es porque tienen todos los documentos en regla, me gustaría señor presidente que mediante su buenos oficios enviemos un comunicado a paz y convivencia vuelvo y reitero los vecinos no es que quieran que los bares y cantinas y griles no abran sus puertas, es que se haga todo lo especial para que los decibeles que producen esos establecimientos no los molesten a ellos.

El presidente dice: tome nota señor secretario.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: el servicio de aseo en nuestro municipio desde el año 2020 que existen dos empresas prestadoras del servicio de aseo Urbaser Yumbo Limpio lo yumbefios recordamos que estas empresas se peleaban el año 2020 por recoger la basura por barrer las calles y la gente inclusive estaba sorprendida aterrada de que le barrían hasta tres vez y pasaban en la mañana en la tarde a recoger la basura, y digamos que de alguna manera esa competencia entre las dos empresas prestadoras pues en un principio año 2020 hizo que el servicio se prestará de mejor manera y finalmente el usuario se viera beneficiado en la medida que le recogían la basura varias veces al día, las zonas verdes también eran podadas de manera oportuna por una o por otra empresa porque estaban en el año 2020 yumbefios como en esa competencia entre ambas empresas Urbaser y Yumbo Limpio, al final cuando hay competencia el usuario en cierta forma se beneficia, pero hoy por hoy cómo lo decía en estos días el Concejal Giovanni Escobar y cómo lo decía yo también antier creo y cómo lo pude presenciar ayer en Cacique Jacinto, pues vemos que las bolsas de basura están tiradas en el piso y ya no es cómo el 2020 que se peleaban lo de Urbaser y Yumbo Limpio los operadores los recolectores por recoger las bolsas de basura varias veces al día y varios días en la ruta de la semana de recolección, ya hoy por hoy dos años después 2022 que siguen las dos empresa siendo las prestadoras del servicio hablemos aquí de la zona urbana del municipio pues ya vemos que se relajaron, tanto Urbaser como Yumbo Limpio, se relajaron y ya las bolsas de basura no se la pelean, ni las escobitas por barrer, ni los que podan el césped por guadañar, ya no entran a las cuadras que tienen vías estrechas cómo algunos barrios de nuestro municipio o donde hay obras públicas y hay problemas de movilidad ya no están entrando cómo hacían antes que lo hacían incluso a pie o en la camioneta de las respectivas empresas se acercaban hasta dónde más podían y recogían la basura, entonces Concejales y comunidad esto tenemos que hacer un llamado de atención ambas empresas con copia a la Secretaría General de la alcaldía que es quien supervisa a estas empresas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios en este caso el aseo para que tomen los correctivos necesarios y no siga pasando lo que está pasando hoy en día, que se ve la bolsas de basura allí con los mosquitos, con lo que eso genera y ya no la recogen a diario y en todo momento sino que ya ahora no sé qué carajo es lo que está pasando y se quedan de un día para otro y todo allí, eso sumado cómo decía Giovanni a falta también de cultura ciudadana de algunas personas que sacan la basura en los días que no son y en las horas que no son, entonces la ciudadanía también debe colaborar y ser

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 3	

TRD: 100-02

responsable en ese aspecto pero las empresas si o si Urbaser y Yumbo Limpio tienen que cumplir con sus respectivas rutas con sus respectivos horarios y donde hay problemas de movilidad por algo o una obra pública como lo que está haciendo ahí en la carrera segunda con calle primera la fase 1 del proyecto del parque lineal y que ahí no hay tránsito en ese momento, pues tiene que llegar las camionetas o a pie los operadores a recoger esa basura, con la venía del presidente para que le emitamos una comunicación señor secretario a ambas empresas a través de sus representantes legales para que por favor corrijan esa situación y no se siga presentando y por el mensaje aquí a la ciudadanía para que también pues sea consciente de que si hay unos días y horarios por favor la basura la saquen en esos horarios, me parece importante que ambas empresas verifiquen con sus supervisores es lo que está ocurriendo para que la basura no siga por allí estando más tiempo del que debe de estar en los lugares donde la gente la saca.

Hemos visto que en el exterior ya se iniciaron las elecciones de Congreso de la República, ya colombianos en el exterior que ya han podido votar por sus candidatos de preferencia en el tema de congreso de la República, pero a través de las redes sociales se ha conocido de que presuntamente ya hay intentos digámoslo así el fraude electoral y esto normalmente se hace con la participación o complicidad de quienes son jurados de votación en las diferentes mesas, entonces una recomendación que acabo de ver ahí en las redes sociales que hace nuestra presidenta nacional del MAÍS Marta Peralta quien va a ser senadora de la República en las elecciones del próximo domingo en Colombia por el pacto histórico es que los jurados de mesa y diligencien o llenen los espacios en blanco de los diferentes formularios con asteriscos, ni siquiera con rayas horizontales, porque es que se puede prestar para que esas rayitas donde van contabilizando los votos de los diferentes candidatos y partidos, los mismos jurados le den la ayudita a los candidatos que le gustan cómo parece ser ocurrió en las elecciones de presidencia hace cuatro años ya, que veíamos los tarjetones el formulario E14 con X votos y esas rayitas de forma muy creativa y artística algunos jurados irresponsables las editaban y volvían eso como si fuera un numerito, entonces alteran los resultados electorales y me parece inverosímil increíble inclusive en el exterior por Dios puedan pasar esas cosas, en plenos consulados con los funcionarios, no podemos permitir comunidad en general ciudadanía no podemos permitir que la voluntad del electorado y la expresión libre de la democracia en las urnas sea alterada manipulada por jurados de mesa votación, entonces si es muy importante muy clave que marquemos y marquemos bien este domingo y la gente que está en el exterior marque por quien quiera votar pero que voten y que los jurados sean muy conscientes y muy responsables y no tuerzan las elecciones y para eso está la labor también de los testigos electorales en las diferentes mesas y puestos de votación para que verifiquen el diligenciamiento de esos formularios y por eso la sugerencia que aquí me atrevo a hacer de que esos espacios en blanco no los dejen en blanco y con la rayita no más, sino que caso tal pongan un * grande para que solamente se vean los números y no puedan hacer torcidos o magia en el escrutinio y en el conteo de los votos.

El presidente dice: muchas personas de nuestro municipio ya no se están poniendo el tapabocas, quiero decirles de corazón por favor los que le falta la segunda o tercera hacerse vacunar que acuérdense que cuando llegamos al 71% de la vacunación nos quitan el tapabocas en las calles, pero no lo hagamos antes de, tenemos un porcentaje del 51%, se están vacunando de casa en casa, hagamos el ejercicio que la alcaldía lo está haciendo Salud lo está haciendo, pero no quieren dejar vacunar.

El Secretario deja constancia de la asistencia de todos los Concejales a la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:10 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 12 de marzo del 2022, a partir de las 07:00 horas de manera virtual


HORACIO CASTILLO PABON
Presidente


OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA
Secretario General (e)

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co